



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN CONVOCADA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DEPORTIVO/A, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA, E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023.

Siendo las doce horas del día 27 de junio de 2024, comienza la reunión de las personas que se indicarán a continuación, en su condición de miembros integrantes del tribunal designado para determinar el desarrollo del primer ejercicio de la oposición convocada con objeto de proveer una plaza de Director/a Deportivo/a, a jornada completa, convocada mediante el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la ampliación de la oferta de empleo público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2023 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 146, de 31 de julio siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 208, de 31 de octubre siguiente.

PRESIDENTE:

DOÑA AMELIA PAREJO RODRÍGUEZ, funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Secretario:

DON NICOLÁS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vocales:

- DON RODRIGO DONOSO LOCANO, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.
- DOÑA MARÍA TEJEDA TENA, funcionaria de la Junta de Extremadura.
- DON JUAN RAMÓN MUÑOZ CRUZ, funcionario de la Junta de Extremadura.

Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

El objeto de la sesión lo constituye las preguntas que se van a proponer para el desarrollo del primer ejercicio. Tras deliberar sobre el asunto se acuerda por unanimidad que el examen, con las preguntas a contestar por los aspirantes, se encargarán de realizarlo a partes iguales entre los cinco miembros del tribunal de selección, correspondiendo a cada miembro del tribunal la realización de 25 preguntas con cuatro respuestas numeradas con las letras "a,b,c y d", así como las plantillas de respuesta, y distribuyéndose los temas en el siguiente orden:

- Del Tema 1 al 18, Don Nicolás González Martínez.
- Del Tema 19 al 37, Doña Amelia Parejo Rodríguez.
- Del Tema 38 al 55, Don Juan Ramón Muñoz Cruz.
- Del Tema 56 al 73, Don Rodrigo Donoso Lozano, y
- Del Tema 74 al 90, Doña María Tejeda Tena.

De igual manera, se acordó reunirse de nuevo el 10 de julio de 2024, en el Centro Educativo Municipal, a las 9,00 h. para confeccionar el examen que tendrán que realizar los candidatos en el mismo lugar a la 10,30 h.

No siendo otro el objeto de la reunión se levanta la misma por el Sr. Presidente, a las doce horas y treinta minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el secretario, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: AMELIA PAREJO RODRÍGUEZ
Presidente

Fdo.: RODRIGO DONOSO LOZANO
Vocal

Fdo.: MARÍA TEJEDA TENA
Vocal

Fdo.: JUAN RAMÓN MUÑOZ CRUZ
Vocal

Fdo.: NICOLÁS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Secretario